



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00101033- -UNC-ME#FCS

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-45-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2024-131-E-UNC-DEC#FCS, en la que se solicita la renovación de la designación por concurso de la Prof. Alicia Raquel VAGGIONE (Leg. 37.044);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 35 y 36, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018), y la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-45-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2024-131-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Alicia Raquel VAGGIONE (Leg. 37.044) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en el Área de Semiótica - Línea de Investigación: La Semiótica y los Discursos Sociales, Interdisciplina y Transdisciplina del Centro de Estudios Avanzados, a partir del 05-03-2023 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º. - El personal docente mencionado precedentemente, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar)

ARTÍCULO 3º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO